



**JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0331

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

Ciudad de México a 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

C. ARTURO RAMIREZ GRANADOS

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LOS ADULTOS [REDACTED] INH.23/JUNIO/2002 Y

Inhumado el día 16 DE ENERO DE 2008

en la fosa N° 282.D

Alineamiento "4a"-10-11-1.D

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

*De ahí Original*

